

VIOLENCIA

las manos sucias

EN 1948, Jean Paul Sartre escribió *Las manos sucias*, que fue durante mucho tiempo su obra más popular. En ella, *Hoederer*, un activista político, acusa a *Hugo* de una pureza ineficaz. “No aboliremos nunca la mentira negándonos a mentir”. Volcado en la acción, mantiene que en política los fines son irrenunciables, por lo que “*todos los medios son buenos cuando son eficaces*”. Durante la discusión, *Hoederer* suelta un parlamento que se hizo famoso: “*¡Qué importancia le das a tu pureza, chico! ¡Qué miedo tienes de ensuciarte las manos! ¡Bueno, pues sigue siendo puro! ¿A quién le servirás y para qué estás con nosotros? La pureza es una idea de fakir y de monje. A vosotros los intelectuales, los anarquistas burgueses, os sirve de pretexto para no hacer nada. No hacer nada, permanecer inmóviles, apretar los codos contra el cuerpo, usar guantes. Yo tengo las manos sucias. Sucias de mierda y de sangre hasta los codos. ¿Y qué? ¿Te imaginas que se puede gobernar inocentemente?*”.



El Pensamiento de
José Antonio Marina

ERA un tema que estaba en el ambiente. Camus en *Los justos* presenta una organización revolucionaria que prepara el asesinato del gran duque de Rusia. Kaliayef comprende la contradicción de su acto: “¡Malamos para construir un mundo en que nadie volverá a matar! Aceptamos ser criminales para que la tierra se cubra al fin de inocentes”. Vive una paradoja dramática. No puede cruzarse de brazos y conservar las manos puras porque ayuda a que el dolor persista. Tampoco puede actuar porque su acción violenta producirá irre-

mediablemente dolor. “No es posible meter las manos en la masa sin mancharse las manos”. Lo que preocupa a los personajes de Camus es cómo justificar una revolución justa. “Hemos echado sobre nosotros la desgracia del mundo -dice uno de ellos- pero algunas veces pienso que es un orgullo que será castigado”.

Merleau Ponty también habló de la ambivalencia de la acción revolucionaria en *Humanismo y terror*. Marx no predica la no-violencia “porque al enseñar la no-violencia se consolida la violencia establecida, es decir, un sistema de producción que torna inevitables la miseria y la guerra.

*Vivimos en precario
porque la violencia
pretende desalojarnos
del lugar
donde queremos vivir*

La tarea esencial del marxismo será pues buscar una violencia que se supere en el sentido del porvenir humano. La astucia, la mentira, la sangre derramada, la dictadura, se justifican si hacen posible el poder del

proletariado, y en esa medida solamente. La política marxista es, en su forma, dictatorial y totalitaria. Pero esta dictadura es la de los hombres más puramente hombres”. ¡Qué melancolía despiertan ahora estas terribles palabras!

LOS problemas que preocuparon a esos intelectuales siguen sin resolverse, pero se ha perdido el interés por debatirlos. Cuando se plantean -como en el caso de los GAL-, por ejemplo se da una respuesta tópica que zanja la cuestión. Sospecho que en esa precipitación hay una impostura. Oigo a mucha gente, políticos incluidos, decir en público que un estado de derecho no puede utilizar procedimientos que violan la ley, y en privado que la guerra sucia sólo se puede combatir sucientemente. Siempre aparecen ejemplos: Alemania, Esta-

Sin embargo si se entra en el juego de la violencia, existe la posibilidad de quedarse en ella para siempre.



EL CURA GUERRILLERO

PLINIO Apuleyo Mendoza ha escrito un interesante artículo sobre la muerte del cura Pérez, jefe supremo de la guerrilla colombiana, a la que se atribuyen gran cantidad de actos terroristas. ¿Qué era, un apóstol o un terrorista? "Alguna vez, entrevistado para la televisión en su campamento de las montañas, Manuel Pérez intentó explicar por qué su condición de sacerdote y su vocación revolucionaria no eran irreconciliables. El amor debe ser eficaz, dijo. En Hispanoamérica para amar eficazmente al prójimo no había otro camino que la revolución. Aquella sentencia suya me estremeció. Se la había oído 30 años antes a Camilo Torres cuando, todavía sacerdote, estaba a punto de ingresar en la guerrilla". ¿Se puede tener al mismo tiempo razón y no tenerla? Sí. Una situación intrínsecamente mala es la que no permite ninguna salida buena. Una situación de prepotencia injusta es mala porque obliga a la sumisión o a la rebelión violenta. Los lógicos hablan de una demostración *ad absurdum*. Si una afirmación lleva a consecuencias absurdas, podemos considerarla falsa. Lo mismo sucede en la realidad. Si una situación lleva al absurdo de que una persona puede ser al mismo tiempo justa y asesina, conviene reconsiderar cuidadosamente la situación.

dos Unidos, Israel. Siento que estos dos puntos de vista no colisionen en el espacio público, porque permitirían un interesante debate que introduciría el dramatismo necesario en nuestra manera de hablar de los derechos y de la ética.

Estos días se habla mucho del acuerdo de paz en el Ulster. Todos nos felicitamos de que termine una situación cruel que ha causado tanta desdicha y odio. Pero queda un poso triste e incómodo. Ahora todos tendrán que olvidar precipitadamente a las víctimas, porque si su recuerdo permanece vivo, el fulgor de la sangre derramada impedirá la reconciliación. Entonces ¿qué hacemos con las víctimas inocentes, las que pasa-

ban por la calle, las que fueron utilizadas como instrumento de fuerza política? ¿Justificaba el fin esos medios? ¿Qué hacemos con los que apretaron el gatillo? ¿Puede un hombre ser al mismo tiempo héroe de una causa, tal vez justa, y asesino? ¿Es que hay dos niveles de comportamiento, de justificación de las acciones, simultáneos, paralelos? ¿Habría que condecorar a una persona por justiciero y condenarla después por criminal? ¿Cómo podemos vivir estas paradojas?

Los expertos dicen que una paradoja sólo se resuelve subiendo de nivel. Algo parecido sucede en este caso. Podríamos decir que un mundo justo sería aquel en que estas contradicciones no se plantearían. Me atrevo a dar una definición funcional del mal. Es aquel acto o situación que no permite una buena salida, que nos hace a todos víctimas o culpables. El esfuerzo por buscar formas de vida buena pretende ponernos a salvo de esta dependencia mortal. Se lo explicaré.

LOS conflictos son connaturales a la especie humana. Nuestra ley originaria es la ley de la selva, donde las relaciones están fundadas en la fuerza y, en todo caso, en la pertenencia a la manada. Llevamos milenios intentando situar la vida de nuestra especie en un plano distinto, donde los conflictos se resuelvan por otros medios, y donde la capa-

cidad de cooperación se amplíe a horizontes más generosos y, a ser posible, universales. Este es el salto que tenemos que dar para librarnos de las paradojas de la acción.

Me gustaría que interpretaran nuestra evolución como un largo camino desde el dominio de la fuerza al dominio del derecho; desde los privilegios reductores a los derechos compartidos, desde el gobierno de los poderosos hasta el gobierno de los individuos. Con intermitencias, claudicaciones, retrocesos, pero también con una tenacidad salvadora, pretendemos consumir este cambio de lógicas, sentimientos y conductas.

Lo malo es que el orbe de los derechos, el nivel de vida ético, plena y específicamente humano, está sin conseguir del todo. Continuamente aparecen situaciones en que las fuerzas de la selva emergen y, entonces, no sabemos muy bien qué hacer. La lógica de la furia y la venganza nos dice que bajemos a la selva a

LIBRO

"La idea de que todos los pueblos del mundo forman una humanidad única no es, ciertamente, consustancial al género humano. Es más, lo que ha distinguido du-

rante mucho tiempo a los hombres de las demás especies animales es precisamente que no se reconocían unos a otros". Así empieza *La humanidad perdida*, de Alain Finkelkraut (Anagrama, 1998). La idea, y sobre todo el sentimiento, de humanidad compartida es fundamento del régimen de la dignidad y del derecho. Por desgracia es una noción frágil, como muestran las atrocidades que la historia nos cuenta, y que el autor reconstruye. Estas investigaciones genealógicas sobre nuestra verdadera condición resultan necesarias e iluminadoras. Al lector más especializado le recomiendo la última obra de Jürgen Habermas publicada en castellano: *Facticidad y validez* (Trotta, 1998). Estudia el salto desde la facticidad (selva) al derecho. Es una obra abrumadora, difícil, pero magnífica.

Alain Finkelkraut

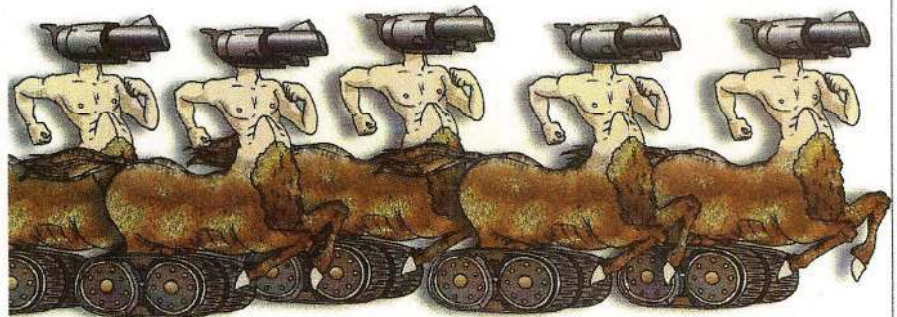
La humanidad perdida

Ensayo sobre el siglo XX

ANAGRAMA
Ediciones Anagrama

La idea, y sobre todo el sentimiento, de humanidad compartida es fundamento del régimen de la dignidad y del derecho. Por desgracia es una noción frágil, como muestran las atrocidades que la historia nos cuenta, y que el autor reconstruye. Estas investigaciones genealógicas sobre nuestra verdadera condición resultan necesarias e iluminadoras. Al lector más especializado le recomiendo la última obra de Jürgen Habermas publicada en castellano: *Facticidad y validez* (Trotta, 1998). Estudia el salto desde la facticidad (selva) al derecho. Es una obra abrumadora, difícil, pero magnífica.

La humanidad perdida. Alain Finkelkraut. Anagrama. Barcelona, 1998. 176 págs. 1.500 ptas.



luchar. La lógica de la razón y la esperanza recomienda que nos mantengamos firmes en el nivel humano, a pesar de la vulnerabilidad de esa actitud. La decisión se hace más dura porque a veces no se sabe si la barbarie acabará venciendo.

He querido subrayar la dificultad de esas situaciones para convencerles de hasta qué punto vivimos en precario, y cómo la aparición de la violencia pretende desalojarnos del esforzado lugar donde queremos vivir. Desde la teoría de los dos niveles -selva y ética- podemos evaluar mejor las distintas clases de violencia. Cuando están abiertas las vías para resolver los conflictos en la órbita de los derechos, cuando hay sistemas de comunicación, debate, garantías procesales, la apelación a la violencia es culpable porque rompe la estabilidad de esta forma de vida. Por el contrario, cuando está cerrada la vía para la defensa de esas pretensiones de derecho, la relación ya está planteada en la selva originaria, donde siempre hay muerte.

EL progreso evolutivo hacia el borde ético implica el protagonismo del sujeto concreto, al que se le reconocen derechos, participación en el gobierno, capacidad de pactar, de decidir sobre su futuro. Toda imposición desde arriba, coactiva, aunque sea movida por buenas intenciones, rompe este dinamismo, introduce principios de fuerza, bloquea el gran fin, la larga marcha hacia la humanidad digna, aunque pueda conseguir mejoras puntuales. Mientras escribo esto se ha difundido la noticia de la muerte de Pol Pot. En el mejor de los casos, su barbarie fue el fanatismo mesiánico de una idea. Sacrificó implacablemente la dignidad individual a un ídolo lejano. Fue un monstruo. Olvidó que no existe la sociedad sino los hombres.

Puede suceder que alguien piense que tiene cerrado el camino de su pretensión de reconocimiento, aunque no sea verdad. Creo que esto ocurre en España en el caso vasco. Me impresionó le-



er en el libro de Marc Howard Ross *La cultura del conflicto* (Paidós) que "la mayoría de las veces el asunto en controversia es el punto focal de soterradas diferencias de las que los antagonistas sólo tienen un conocimiento parcial" (p. 19). La pugna podría eternizarse porque ya no se trata del contencioso primitivo, sino de las mil derivaciones que el odio, los avatares de la lucha, los afectos desarbolados han ido produciendo. Tampoco tenemos que minimizar esta dificultad. El salto a un sistema ético de soluciones es necesario para resolver los conflictos internos de un estado, y lo mismo sucede con los conflictos entre dos estados o un grupo disidente y un estado. Necesitamos con urgencia formas mundiales de resolución de conflictos, lo que no sería más que prolongar la evolución que nos ha llevado a la instauración del Derecho. En los tiempos de globalización económica y técnica debemos re-

clamar la globalización jurídica. El próximo mes de junio de reunirán en Roma representantes de cien países para redactar y firmar un acuerdo para constituir un Tribunal de Justicia encargado de perseguir los crímenes contra la humanidad. Me temo que no será operativo mientras no se redacte un Código Penal mundial.

Este código supondría, por fin, la instauración de un estado de derecho en el que el Derecho estaría por encima de la soberanía. En este momento me acuerdo de Kelsen, una noble y patética figura de jurista que defendió, antes de los desastres de la guerra, que el gran cambio cultural que todos aguardábamos debería comenzar por la abolición de la soberanía tal como la entendemos.

Sería presuntuoso por mi parte dar soluciones en un artículo. Sólo quiero reavivar la conciencia de la precariedad de nuestra situación, y describir las paradojas irremediables que derivan de querer vivir al mismo tiempo en el selva y en el derecho. Somos como centauros, y en cuanto nos descuidamos ponemos la cabeza al servicio de la coz.

